PODER JUDICIAL
Circunscripción de Concepción

SECCIÓN INFORMÁTICA

Concepción, 26 de junio de 2024

EL JEFE DE LA SECCION INFORMATICA, ING. DERLIS RENÉ IBARRA RECALDE EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO, certifica que el servicio contratado en referencia al ID N° 431000 - SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE LA REVISTA JURIDICA LA LEY ONE LINE PARAGUAY - PLURIANUAL y el Contrato N° 20/2023, a la fecha fueron realizados en las condiciones acordadas en el mencionado contrato, por la empresa LA LEY PARAGUAYA S.A.

La factura correspondiente es la que se detalla a continuación:

N° FACTURA	FECHA	MONTO	PERIODO
001-001-0020957	19/06/2024	#1.975.000.-	JUNIO 2024
	TOTAL Gs.:	**#1.975.000.-**	

Se adjuntan todos los documentos requeridos para inicio del proceso de pago:

- Orden de Servicio
- Nota de Solicitud de Pago
- Factura
- Certificado de Cumplimiento Tributario (SET)
- Certificado de Cumplimiento del Seguro Social (IPS)
- Formularios FIS y FIP

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Concepción

Firmado digitalmente por DERLIS RENE IBARRA RECALDE
Fecha: 2024.06.26 09:22:25 -04'00'